



**Municipalidad de Aramecina
Departamento de Valle
HONDURAS.**



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Secretario Municipal De Aramecina Departamento de Valle, por medio de la presente **HACE CONSTAR** que: En el mes de junio de año 2022, no se firmó ningún acuerdo local, por parte del señor Alcalde Municipal y los honorables miembros de la Corporación Municipal.

Extendida en el Municipio de Aramecina Departamento de Valle a los 04 días del mes de julio de año 2022.


Juan Daniel Calderón Raudales
Secretario Municipal



Palacio Municipal de Aramecina Valle
Barrio el Centro
alcaldiaaramecina2015@yahoo.com

Cel: +33659648